



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### Resolución firma conjunta

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-03884347-GDEBA-SDCADDGCYE - Designación de Romina Adriana ETCHEVERRY - Directora Provincial de Contrataciones, Convenios y Administración de Inmuebles

---

**VISTO** el EX-2020-03884347-GDEBA-SDCADDGCYE por el cual se tramita la designación de Romina Adriana ETCHEVERRY en el cargo de Directora Provincial de Contrataciones, Convenios y Administración de Inmuebles de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el cargo se encuentra contemplado en la Estructura Orgánico Funcional;

Que la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos solicita la designación de Romina Adriana ETCHEVERRY en el cargo de Directora Provincial de Contrataciones, Convenios y Administración de Inmuebles de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos;

Que la persona cuya designación se ha propuesto reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar las funciones encomendadas;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que atento a lo normado por el Decreto N° 272/17 y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la Jurisdicción, es que se propicia la presente designación a partir de fecha cierta;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69, incisos a y e de la Ley N° 13688;

Por ello,

**LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, con imputación a la Jurisdicción 11220 - Jurisdicción auxiliar 00 - Entidad 050 – PRG 001 Actividad 5 - Finalidad 3 - Función 4.1 – F.F. 1.1. - Inciso 1 Partida Principal 1 - Régimen Estatutario 01, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 Texto Ordenado por el Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a partir del 17 de febrero de 2020, en el cargo de Directora Provincial de Contrataciones, Convenios y Administración de Inmuebles de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos a la señora Romina Adriana ETCHEVERRY, DNI 22.870.436, clase 1973, quien reserva un (1) cargo del Agrupamiento Personal Jerárquico – Oficial Principal 1°– Categoría 24 – Subdirectora de Control de Gestión Administrativa de la Dirección General de Administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 23, 111, inciso a y 113 de la Ley N° 10430 Texto Ordenado por el Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** La presente resolución será refrendada por la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos de este Organismo.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar esta resolución, ante la Dirección de Coordinación Administrativa. Notificar por intermedio de la Dirección de Personal a quien corresponda. Publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.